

UN CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL

Demetro Sodi de la Tijera*

5

El crecimiento económico de México se encuentra estancado, el país no crece pero si el desempleo. Las empresas mexicanas se enfrentan todos los días con un mercado globalizado donde el que produce mejor y más barato se está posicionando a nivel mundial y los que no, se salen del mercado. Es necesario sensibilizar y responsabilizar a todos los agentes económicos sobre el futuro de México, que todos los agentes económicos empiecen a tener una visión estadista y no individualista. Si bien es cierto e irreprochable que todos tenemos la responsabilidad de velar por nosotros y por nuestro entorno más cercano justamente en miras de proveerle a este entorno más cercano mejores condiciones de vida es necesario ver más allá del núcleo familiar y de trabajo y pensar en el todo el conjunto: México.

La imposibilidad de alcanzar acuerdos fundamentales entre el Congreso y el Ejecutivo hace necesaria la creación de instituciones que favorezcan la concertación y la construcción de acuerdos. Este tipo de instituciones obligan a los partidos a salir del juego maligno de no cooperación en el que nos encontramos inmersos y permiten la participación directa y permanente de los actores económicos y sociales más representativos de nuestra sociedad en la elaboración de acuerdos, planes, programas, políticas y leyes.

La construcción de un Consejo Económico y Social es una alternativa para avanzar hacia un modelo de democracia consensual con el simple objetivo de lograr un mayor desarrollo económico y social. Ante la dificultad de crear mayorías suficientes en las Cámaras, y ante la realidad de una sociedad sumamente heterogénea, la experiencia de este tipo de Consejos en otros países como espacios fundamentales de concertación entre los diversos actores resulta digna de análisis para los mexicanos.

* Senador de la República. Secretario de la Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado de la República.

Al interior de los Consejos alrededor del mundo existe un tipo de democracia más participativa permitiendo la formación de opinión pública a través de la discusión institucional, permanente, democrática y plural entre los diversos agentes económicos y sociales. Los Consejos suponen el reconocimiento de que no sólo son elementos estructurales de cualquier país los ciudadanos considerados individualmente, sino también los grupos en que se unen por lazos de solidaridad e intereses comunes. Se trata de que los representantes de dichos grupos puedan exponer y debatir sus posiciones sobre los principales problemas económicos y sociales, transmitirlos al Gobierno para que los tenga en cuenta en sus decisiones y celebrar entre sí y con el Gobierno acuerdos de concertación en ámbitos concretos de la política económica y social. Se espera que, gracias al Consejo, el diálogo de los poderes públicos con las fuerzas económicas y sociales se amplíe, esté mejor coordinado, se consolide, se haga más transparente y esté menos sujeto a presiones de intereses muy particularizados.

Países en todos los continentes cuentan ya con este tipo de Instituciones. En Francia donde se creo uno de los primeros Consejos, éste tiene hoy la importancia y fuerza equivalente a una tercera asamblea. En Brasil la creación del Consejo fue una de la primeras realizaciones del presidente Lula da Silva ya que reconocía la necesidad de llegar a acuerdos para lograr el crecimiento económico necesario para su país.

El Consejo Económico y Social en México estaría integrado por cuarenta y seis consejeros mismos que representarían al sector empresarial, al sector obrero y campesino, al gobierno Federal (con representantes de la administración pública, del poder legislativo y del Banco de México) a los gobernadores de estado y a la sociedad civil organizada mediante la representación de la asociaciones más representativas a nivel nacional, colegios de profesionistas y académicos. La estructura de este Consejo es suficientemente representativa para asegurar su pluralidad y con un tamaño que facilitara el dialogo entre las partes y los consensos.

El Consejo mexicano contaría con patrimonio propio con el fin de asegurar la calidad de los trabajos de análisis e investigación realizados. Aunque el cargo de Consejero sea honorífico, el Consejo contaría con una planta de asesores expertos que desempeñaran el trabajo de consultoría desde sus comisiones.

El Consejo desempeña su función consultiva mediante la emisión y la aprobación de resoluciones sobre proyectos de legislación y de políticas públicas sobre cualquier cuestión en el ámbito económico y social. La riqueza de las resoluciones del Consejo reside por un lado en su aprobación por los agentes económicos y sociales del país que en él están representados y en el equipo de asesores y expertos que trabajarán día con día en la preparación de dichas resoluciones, mismas que serán publicadas.

El Consejo ejerce la función de concertación social entablando negociaciones entre los representantes del Consejo encaminadas a la celebración de acuerdos para promover el desarrollo económico y social del país.

El Consejo es un espacio autónomo e independiente cuyas resoluciones no serán vinculatorias y seguirán una agenda determinada por el propio Consejo.

La creación de un Consejo Económico y Social es un paso más hacia la democracia y el desarrollo económico y social que requiere el país para lograr reducir la pobreza así como ser competitivo a nivel mundial con una industria fuerte y productiva.

El objetivo del Consejo es investigar y lograr acuerdos en los grandes temas estructurales de México como lo son la educación, las reformas energéticas, las reformas fiscales, crecimiento y empleo, salud etc. por lo que la creación del mismo no le resta importancia a los grupos de interés común que existen en la sociedad. Las cámaras empresariales, los sindicatos, los congresos las asociaciones continuarán su importante labor de trabajar por los intereses comunes y particulares de los grupos que representan. El Consejo no viene a suplir este tipo de organizaciones ya que su trabajo es de otra índole pero representantes de estos grupos económicos y sociales representativos e importantes a nivel nacional participarían en este espacio para exponer sus puntos de vista desde una óptica más general de conjunto.